

CONVOCATORIA TOMA DE PROTESTA MARZO 2025
Licenciatura

Estimado alumni, en seguimiento al trámite para solicitar la fecha de Toma de Protesta una vez que:

- Se tiene liberado el servicio social y
- La confirmación de la emisión del certificado total de estudios por parte de la Dirección de Gestión Escolar.

Cuando la modalidad de Titulación sea alguna de las siguientes:

1. Acreditación Examen General de Conocimientos Ceneval; (aplica solo para los alumnos que aprobaron el EGC de octubre de 2022 a la fecha)
2. Estudios de posgrado (cubierto los créditos correspondientes del posgrado y contar con el certificado del posgrado);
3. Promedio Meritorio.

Proceso:

1.- Redactar carta dirigida a la Mtra. Orly Betsabé Manjarrez Salazar, Secretaria Académica de la Facultad de Negocios en el cual solicita llevar a cabo tu toma de protesta, (carta modelo publicada junto con la convocatoria) Deberá estar firmada. Indicando:

- Nombre completo
- Clave ulsa
- Licenciatura
- Modalidad de titulación
- Fecha de aplicación del CENEVAL
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

2.- Llenar el formato de datos. (formato Pergamino anexo en la publicación de la convocatoria);

3.- Acta de nacimiento original no mayor a seis meses de consulta. Puede ser impresa a color del portal de gobernación;

4.- CUPR en el formato actual. (consultar información en la página de RENAPO);

5.- Comprobante de emisión del Certificado total de estudios de licenciatura.

La documentación deberá ser enviada en formato PDF (archivos digitalizados de manera individual) al correo de la Lic. Marcela Lagunas marcela.lagunas@lasalle.mx para llevar a cabo la revisión y en caso de estar correcto se habilitará en su portal de servicios el concepto de pago por derechos de titulación.

Costo vigente de derechos de titulación \$11,930.00

Una vez realizado el pago deberá enviar el comprobante para completar el registro.

Periodo para entregar documentos y realizar pago de derechos

Primer periodo del 2 al 6 de diciembre de 2024
--

No hay prórrogas para ninguno de los pasos de este proceso.

Al momento de contar con los documentos completos después del cierre de la convocatoria, éstos serán enviados para revisión y autorización de la Dirección de Gestión Escolar para la autorización de fecha de toma de protesta.

Es indispensable que el día de la Ceremonia de Toma de Protesta se presente el interesado para realizar el acto protocolario de Toma de Protesta.

No se iniciará el proceso de elaboración e inscripción del título de licenciatura, en aquellos casos que el interesado no se presente a la Ceremonia de Toma de Protesta.

Considere que el horario de atención será de 9:00 a 13:30 h y de 16:00 a 17:30 h

Para cualquier duda puede comunicarse a los teléfonos: 55 5278-9500, extensiones 2317 o al correo electrónico: marcela.lagunas@lasalle.mx

Información sujeta a cambios según las disposiciones Federales e Institucionales